

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Territorio y Paisaje
Titulación	Grado en Fundamentos de la Arquitectura
Escuela/ Facultad	Escuela de Arquitectura
Curso	5º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Víctor Cano-Ciborro

2. PRESENTACIÓN

Desde la crisis energética de la década de los 70's se ha considerado al ser humano como un agente capaz de influir en el curso de la naturaleza, un actor más con un sinfín de interrelaciones con el medio.

Su influencia en las dinámicas naturales: el clima, la explotación de los recursos naturales y el deterioro medioambiental; está cada vez más clara y acotada. Las leyes que rigen el desarrollo de la vida y sus relaciones dentro de un marco físico determinado han ido superando el paradigma mecanicista que ha dominado la modernidad hasta un tiempo relativamente reciente, sustituyéndolo por otro más adaptado a las circunstancias actuales y al modo de interactuar el hombre con el mundo. El territorio y el paisaje se presentan como un conjunto de relaciones complejas de diferentes campos, en los que intervienen diferentes actores a niveles sistémicos superpuestos. La problemática contemporánea se sitúa en equilibrios y ajustes económico-psicosociales-estéticos donde la búsqueda de la calidad de vida y su homogeneización espacial (en entornos diferentes) son la baza mayor.

El curso planteará una visión holística del territorio iniciando recorrido por la historia de la relación del hombre con el medio en el que habita, los conceptos actuales de proyección paisajística, la legislación que rige su intervención en el mismo, entre otros. Se parte de la idea de que intervenir en el territorio, con herramientas de distintos campos – físicas, artificiales, naturales, sociales y económicas - afecta a la percepción personal y colectiva del mismo, de ahí la responsabilidad que ello exige a nivel personal y social.

De acuerdo a la organización de contenidos y materias del grado, esta asignatura pertenece al módulo proyectual-composición aplicado al urbanismo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía."

Competencias generales:

- CG1** Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CG3** Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.
- CG7** Comprender las relaciones entre las personas y los edificios, y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana.

Competencias transversales:

- CT1:** Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.
- CT2:** Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT3:** Competencia digital. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- CT4:** Liderazgo influyente. Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.
- CT5:** Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT6:** Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.
- CT7:** Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.
- CT8:** Competencia ético-social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

•**CT9:** Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para planificar el trabajo en la necesidad de satisfacer plazos de entrega y respetar los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa de aplicación de construcción.

•**CT10:** Innovación y creatividad: Creatividad, imaginación y sensibilidad estética encaminadas al diseño, satisfaciendo a la vez las exigencias estéticas y técnicas. Esta competencia incluye el razonamiento crítico y la cultura histórica.

Competencias específicas:

•**CE45:** Capacidad para **diseñar y ejecutar trazados urbanos** y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.

•**CE47:** Capacidad para **elaborar estudios medioambientales**, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.

•**CE52:** Conocimiento adecuado de **la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación** de recursos energéticos y medioambientales.

•**CE53:** Conocimiento adecuado de las **tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental**, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos

•**CE58:** Conocimiento adecuado los **fundamentos metodológicos del planeamiento urbano** y la ordenación territorial y metropolitana.

•**CE62:** Conocimiento sobre la redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

Resultados de aprendizaje:

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CG3, CG7, CT3, CT4, CT7, CT10, CE55, CE57, CE58	RA1: Comprensión del territorio de una manera integradora, desde su imagen hasta los procesos ecológicos que se desarrollan en ellos.
CB3, CB4, CG3, CT9, CE58	RA2: Comprensión de los diversos fundamentos de la ubicación, morfología y arquitectura de las poblaciones humanas en el territorio
CB3, CB4, CG3, CG7, CT1, CT3, CT9, CE57	RA3: Con Capacidad para la propuesta y evaluación de acciones sectoriales en la escala territorial desde un enfoque comprensivo e integrador
CB3, CB4, CG3, CG7, CT1, CT3, CT9, CE57	RA4: Comprensión de la complejidad de los procesos de intervención territorial, fundamentalmente la inclusión de diversos enfoques, su desarrollo temporal y la participación de la población afectada
CB1, CB2, CB3, CB4, CG3, CG7, CT3, CT4, CT7, CT10, CE38, CE46, CE55	RA5: Capacidad básica para la ordenación integral del territorio y más profunda en sus aspectos físicos, estructurales, ambientales y estéticos.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG3, CG7, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CE38, CE40, CE45, CE58	RA6: Comprensión y manejo de los instrumentos más usuales para la ordenación territorial en la actualidad.

4. CONTENIDOS

MODULO PAISAJE:

- Ética y filosofía del paisaje: una historia de la ordenación del medio.
- Revisiones culturales en la conformación del entorno. El paisaje del hombre, recorrido histórico.
- Las grandes culturas: Islam, Roma, Oriente. Las identidades nacionales europeas. El paisaje en el XIX - XX y la socialización del "verde". Parques públicos y estructuras ecológicas.
- Modelos de integración de la arquitectura y el paisaje en la contemporaneidad: de Aalto y Utzon, a Miralles, Ito y H&DM. Paisaje y Land Art.
- La protección del paisaje y el territorio.
- Instrumentos de protección en diferentes escalas territoriales. Unidades de paisaje y planes directores de paisaje. Legislación específica.
- Políticas y legislación: Carta Europea, Paisajes Culturales.
- El proyecto de paisajismo.
- Metodología del proyecto de paisajismo. Fases y contenido del proyecto. Estrategias de intervención según condicionantes y necesidades. Texturas, redes, especies en el proyecto de Paisaje.

MODULO PROYECTO DEL TERRITORIO:

- Análisis territorial como materia multidisciplinar.
- Territorio y Ecología del sistema de asentamientos. Protección natural y cultural del territorio. Infraestructuras, sistema de bienestar social y sistema residencial y productivo. Análisis DAFO
- El proyecto del territorio con criterios de competitividad y sostenibilidad: Nuevo Urbanismo y Territorios Inteligentes
- Hacia modelos territoriales de integración. Objetivos genéricos - sostenibilidad, cohesión social, urbanismo y paisaje...- y particulares: infraestructuras, transporte y accesibilidad, flujos y centralidades.
- Figuras e instrumentos de ordenación del territorio: Esquema Director, Plan Territorial, Proyectos estratégicos, Impacto territorial. Casos europeos y españoles.
- Proyectos de espacios turísticos avanzados.
- Introducción a los instrumentos avanzados referidos al proyecto y la ordenación territorial: Evaluación Ambiental Estratégica, Capacidad de carga y huella ecológica, Sistemas de Información Geográfica.
- Procesos participativos en la ordenación territorial.
-

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1: Clase teórica, experiencias de campo, conferencias, viajes, visitas a obras, empresas e instituciones.
- MD3: Aprendizaje basado en prácticas.
- MD4: Aprendizaje cooperativo.
- MD5: Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Sesiones magistrales	25 h
Trabajos dirigidos, ejercicios prácticos y resolución de problemas.	50 h
Trabajo en grupo	25 h
Trabajo autónomo	25 h
Tutorías, seguimiento académico y evaluación	25 h
TOTAL	150 h

La equivalencia de los ECTS básicos que componen la materia es de 150 horas en total. Esto quiere decir que al margen de las 4 horas de clase semanales se espera una dedicación del alumno de 5 a 6 horas adicionales por semana. El alumno debe diseñar su horario semanal preservando un hueco para estas horas con objeto de realizar los trabajos de la asignatura.

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación y peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Entrega de y/o presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo (mediante evaluación continua). Aunque las actividades se hayan desarrollado en grupo, cada alumno debe de poder explicar su contribución al grupo, así como reflejar el alcance de su trabajo individual, o ampliar los resultados que se obtuvieron en el trabajo grupal. Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.	30%
Proyectos (mediante evaluación continua)	50%
Prueba de conocimiento (mediante evaluación continua): Exámenes y test	20%

7.1. Convocatoria ordinaria

Se establece un **porcentaje de asistencia mínimo para la evaluación continua del 75 % como fija la normativa general de la universidad**. La incorporación a la clase con más de 10 minutos de retraso se considera falta de asistencia. **El incumplimiento** de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria, por lo que **la asignatura será evaluada con un 4 como máximo**, pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante debe obtener la calificación de 5 o superior en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura, por lo que, si una de las categorías de actividades formativas evaluables no ha sido superada, la asignatura será evaluada con un 4 (suspenso) como máximo pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

Las actividades formativas entregadas con retraso se considerarán **No Presentadas** (calificando con un 0 para el cálculo de la media) salvo causa mayor debidamente justificada por parte del estudiante.

Para superar la asignatura deben entregarse y superarse tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria todas las actividades formativas planificadas.

Si en la categoría **Pruebas de conocimiento** se incluyen dos o más pruebas, **solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5** en cada una de las pruebas de conocimiento. Por lo que, si una o varias de las pruebas de conocimiento no obtienen una calificación de 5 o superior, la asignatura será evaluada con un 4 (suspenso) como máximo, pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

El estudiante que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Si se realizan pruebas de evaluación o se entregan actividades, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en convocatoria ordinaria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El estudiante deberá entregar las actividades no superadas y/o no entregadas en convocatoria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del profesor en las tutorías de seguimiento de la Convocatoria Extraordinaria.

Adicionalmente el docente podrá proponer una prueba de conocimiento teórica y/o práctica complementaria a las pruebas de conocimiento (parciales) no superadas por el estudiante.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. La calificación final de

la asignatura se calcula teniendo en cuenta los pesos en porcentaje de cada una de las categorías de la asignatura.

Para superar la asignatura **deben entregarse y superarse tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria todas las actividades formativas planificadas.**

Asimismo, para superar la asignatura el estudiante debe obtener **una calificación de 5,0 sobre 10,0 en cada una de las categorías de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura**, por lo que, si una de las categorías de actividades formativas evaluables no ha sido superada, la asignatura obtendrá una calificación de 4 (suspense) como máximo pudiendo ser menor si la media de la calificación de la asignatura así lo es.

Si en la categoría Pruebas de conocimiento se incluyen dos o más pruebas, solo se realizará la media entre ellas a partir de una calificación de 5 en cada una de las pruebas de conocimiento.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.3. Otros aspectos a tener en cuenta en la evaluación

Sanciones por plagio

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.
- La detección de la utilización del trabajo de compañeros de otros cursos, así como de material propio producido en años anteriores, será considerado plagio y, por tanto, tratado como se establece en normativa.

Criterios para la modificación de fechas de pruebas de evaluación

Desde la Universidad se establecen unos criterios para la modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación en convocatorias ordinaria y extraordinaria en Grado y Postgrado. Únicamente en determinadas situaciones excepcionales, el estudiante podrá solicitar la realización de pruebas de evaluación en fechas distintas a las oficialmente previstas.

Prevía solicitud, tendrán derecho a modificación de fechas de pruebas de evaluación los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones excepcionales detalladas en la normativa aprobada por el consejo de gobierno el 3 de julio del 2018. Para más detalle consultar: <https://canarias.universidadeuropea.es/soy-alumno-uec/informacion-academica/normativa>

El profesor correspondiente, una vez valorado el caso y comprobada la documentación acreditativa, establecerá y comunicará al interesado la nueva fecha de la prueba de evaluación en caso de aprobarse el cambio. No obstante, en ningún caso podrá posponerse la nueva fecha más de un mes con respecto a la fecha original.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 11
Actividad 3	Semana 14
Actividad 4	Semana 17
Exámenes	Parcial 1: Semana 9 Parcial 2: Semana 16

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Recursos bibliográficos disponibles de forma física en la biblioteca del Campus Casa Salazar.

- FERNÁNDEZ GÜELL, J.M. Planificación estratégica de ciudades. Reverte. Madrid, 2006.
- FORMAN, Richard T.T., GORDON, Michael. Landscape Ecology. John Wiley & Sons. 1986.
- MORRIS, A.E.J. Historia de la Forma Urbana. Gustavo Gili, Barcelona, 2018.

Referencias bibliográficas disponibles abierto en red:

- AA.VV. Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español. Ministerio de Fomento, Madrid, 2010. FUNDAMENTAL.
- AA.VV. Código de urbanismo de las islas Canarias. BOE, Madrid 2019. FUNDAMENTAL
- BERGEVOET, T. The flexible city: sustainable Solutions for a Europe in transition. NAI010 Publishers, Netherlands, 2016.

Otros recursos en red:

- Field Operations. <http://www.fieldoperations.net/home.html>
- Gehl architects. <http://gehlpeople.com/>
- HIC Arquitectura. <http://hicarquitectura.com/>
- Lacaton & Vassal. <http://www.lacatonvassal.com/>
- Land 8. <https://land8.com/>
- LANDEZINE. <http://www.landezine.com/>
- Landscape Architecture Magazine. <https://landscapearchitecturemagazine.org/>
- LPA, Lab for Planning and Architecture. <http://l-p-a.org/>
- Plataforma Arquitectura. <http://www.plataformaarquitectura.cl/>
- Toderian Urban Works. <http://www.toderianurbanworks.com/brent/>

Referencias bibliográficas generales recomendadas.

- AA. VV. De lo mecánico a lo termodinámico: por una definición energética de la arquitectura y el territorio. Gustavo Gili. Barcelona 2010.
- AA.VV. Manual para la redacción de planeamiento urbanístico con criterios de sostenibilidad. EGV, 2005.

- AA. VV. Construir el paisaje: materiales, técnicas y componentes estructurales. Birkhäuser. Basilea, 2011.
- AA VV. Naturaleza y artificio: el ideal pintoresco en la arquitectura y el paisajismo contemporáneos. Gustavo Gili. Barcelona 2009.
- AA.VV. Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español. Ministerio de Fomento, Madrid, 2010.
- AA.VV. Código de urbanismo de las islas Canarias. BOE, Madrid 2019.
- ABALOS, Iñaki Atlas pintoresco. Vol.1 El Observatorio. Gustavo Gili. Barcelona, 2005
- Benedetti, Alejandro y Souto, Patricia. Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos de geografía. EU, Buenos Aires, 2011.
- BERGEVOET, T. The flexible city: sustainable Solutions for a Europe in transition. NAI010 Publishers, Netherlands, 2016. FUNDAMENTAL
- CLÉMENT, Gilles. El Jardín en Movimiento.
- CLÉMENT, Gilles. Manifiesto del Tercer Paisaje.
- FORMAN, Richard T.T. Urbanismo Ecológico. Gustavo Gili. Barcelona, 2014.
- GARCÍA-AYLLÓN VENTIMILLA, Salvador. Urbanismo y Ordenación del Territorio. Manual de Teoría. UPCT, Murcia, 2014.
- HALL,P. Ciudades del mañana. Historia del urbanismo del siglo XX. Barcelona, Ediciones Serbal, 2008.
- JELLICOE, Geoffrey et al. El Paisaje Del Hombre: La Conformación Del Entorno Desde la Prehistoria Hasta Nuestros Días. Gustavo Gili, Barcelona, 1995
- MCHARG, Ian. Proyectar con la naturaleza. Gustavo Gili. Barcelona, 2000.
- ROGER, Alain. Breve Tratado del Paisaje. Biblioteca Nueva. Madrid, 2007

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es